

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	26641-A
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	13/10/2010
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	60
<b>Fecha de la Norma:</b>	11/10/2010
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	AL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE REFORMA LA LEY 8 DE 1997, QUE CREA EL SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
<b>Comentario:</b>	A través de esta ley, se reforma la ley 8 de 1997, que crea el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos. Estas modificaciones afectan particularmente las disposiciones relativas a la administración del SIACAP, la facultad del Consejo de Administración para imponer multas, las políticas de inversión de los recursos del SIACAP, los instrumentos de créditos en los que pueden invertir las Entidades Administradoras de Inversiones, las restricciones a que están sujetas las inversiones de recursos, y el límite de las deducciones del impuesto sobre la renta.. TEMAS RELACIONADOS: JUBILADOS , SERVIDORES PUBLICOS, SIACAP, PENSIONADOS, CERPAN, SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES

## Temas Relacionados

CERPAN
JUBILADOS
PENSIONADOS
SERVIDORES PUBLICOS
SIACAP
SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES

## Referencias

<b>LEY 60</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 60</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION	14	18/01/2011	26707-A	24/01/2011	REGLAMENTO PARCIALMENTE POR	El artículo 1 de esta ley fue reglamentado por la resolución 14 de 18 de enero de 2011.
<b>LEY 60</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	06/02/1997	23222	07/02/1997	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Esta ley modifica los artículos 5-A, 7, 8-A y 18 y adiciona el artículo 18-A, los numerales 4 y 5 al artículo 19 y el artículo 20-A a la ley 8 de 6 de febrero de 1997.

## Jurisprudencia Constitucional

---